

**Red de Vigías**  
**15/Agosto/2007**

**NACIONAL**

**"Fuimos secuestrados", dicen los cuatro catalanes detenidos ilegalmente por INM**

"Fuimos secuestrados" por las autoridades mexicanas, resumieron los cuatro catalanes que la noche del pasado lunes obtuvieron su libertad debido a que el Instituto Nacional de Migración (INM) confirmara su estancia legal en México, luego de que fueran reclusos por seis días en la estación de Iztapalapa.

Laia Serra Perelló, Ramón Sesén Marquina, Nuria Morelló Calafell y Ariadna Nieto Espiné relataron que tras haber sido detenidos en Oaxaca el pasado 5 de agosto por policías estatales, sufrieron "violaciones a nuestros derechos humanos", como el robo de sus pertenencias, golpes, incomunicación, malos tratos e inclusive una de las mujeres tocamientos sexuales.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/15/index.php?section=politica&article=012n1pol>

*Para mayor información:*

**Españoles liberados afirman que fueron "secuestrados" por autoridades**

[http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=317377](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=317377)

**ENTIDADES**

**CHIHUAHUA**

**Asesora Consulado en EP a familia de juarense asesinado**

Familiares del juarense asesinado por un agente de la Patrulla Fronteriza cuando intentaba cruzar a Estados Unidos por el Río Bravo, se reunieron ayer con funcionarios del Consulado General de México en El Paso, con el fin de analizar las opciones legales que pudieran prosperar.

También acudieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), que les recomendó demandar por las vías civil y penal al gobierno estadounidense por el homicidio de José Alejandro Ortiz Castillo, de 23 años.

*Nota completa en:*

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=6fa5cded9487b50d2543b6302eaa1bae>

**BAJA CALIFORNIA**

**Analizarán ONGs el protocolo del toque de queda**

Los organismos no gubernamentales que están en contra del "toque de queda", valorarán el protocolo de operación que elaboró la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) hasta que concluya el plazo dado al Municipio por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) para responder si acepta o rechaza la recomendación que indica que es anticonstitucional.

Óscar Altamirano, coordinador jurídico del Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, organización que junto con otras se opone al programa "Después de las 10, en casa es mejor", mencionó que este 16 de agosto se vence el periodo para que las autoridades municipales decidan si lo cancelarán o le harán modificaciones.

*Nota completa en:*

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=0538679e17fe054fcb2f8840b97afd36>

## DISTRITO FEDERAL

### **Cateos sin orden judicial violan derechos humanos**

La Comisión de Derechos Humanos capitalina rechazó la propuesta del Ejecutivo Federal de reformar al Artículo 16 de la Constitución para permitir el cateo cuando haya flagrancia, además de permitir que los policías puedan ingresar a los domicilios sin una orden de aprehensión o cateo correspondiente, sólo con el simple argumento de inhibir la delincuencia.

“Si antes no existe control por parte de un juez, que sea independiente e imparcial, para saber cómo se realiza el cateo, con base a la información que le proporciona el Ministerio Público y con la intervención de la defensa no es posible que se lleven estas acciones”, consideró el Consejero de la CDHDF, Carlos Ríos Espinosa.

*Nota completa en:*

[http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=317086](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=317086)

### **Promoverán IPN y CDHDF respeto a los derechos humanos**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), firmaron un convenio para promover la cultura del respeto a los derechos humanos entre los estudiantes.

“Queremos que sean muchachas y muchachos que a su egreso tengan una formación emprendedora, que tengan una actitud diferente ante la vida, que tengan la posibilidad de insertarse de manera respetuosa en el tejido social, respetando las normas de convivencia, respetando los principios democráticos de participación ciudadana”, comentó José Enrique Villa Rivera, director general del IPN.

*Nota completa en:*

<http://oncetv->

[ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt\\_fecha=2007-08-14&numnota=50](http://ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2007-08-14&numnota=50)

## GUERRERO

### **En Acapulco existe rezago educativo similar a La Montaña: Unicef**

A pesar de que Acapulco es el municipio de mayor poder adquisitivo en la entidad, el sector infantil padece un marcado rezago educativo del nivel básico que puede igualarse al de localidades de la región de La Montaña.

En una semana la Unicef ubicó 200 niños que habitan en la colonia popular La Sabana que no reciben educación primaria por la falta de recursos económicos, interés de sus padres por brindarles este beneficio y algunos de ellos están relacionados con la explotación sexual, situación considerada grave por el organismo.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/15/index.php?section=sociedad&article=012n1soc>

### **Alerta APPG sobre posible militarización**

El dirigente de la Unión Campesina Emiliano Zapata (UCEZ) y dirigente de la Asociación de los Pueblos Populares de Guerrero (APPG), Arturo Hernández Cardona, alertó sobre la posibilidad de que una vez agotada la vía legal para impulsar el proyecto hidroeléctrico La Parota, los gobiernos estatal y federal quieran promover la militarización de esa zona. En ese caso, advirtió, “allí estaremos con los comuneros, corriendo la misma suerte”.

A su vez, el vocero del Cecop, Marco Antonio Suástegui Muñoz, adelantó que “es el tiempo de sentarnos a dialogar” con el gobernador Zeferino Torreblanca, pues sostuvo que ese proyecto ya se canceló ahora es necesario impulsar un desarrollo desde abajo en la zona.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/15/index.php?section=sociedad&article=006n3oc>

## GUANAJUATO

### **Vigila a medios Instituto de la Mujer**

El Instituto Municipal de la Mujer (IMM) presentó su página de internet y el Observatorio de Medios con los que ampliará sus servicios a la ciudadanía. Gabriela Hernández Valdez, directora del IMM, señaló que esta página contendrá información útil para la ciudadanía, en especial para las mujeres. Sobre el Observatorio de Medios, la coordinadora de Comunicación Social del Instituto señaló que en la República únicamente cinco institutos más cuentan con un espacio en la red con objetivos similares.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/nota.aspx?id=155069&strplaza=leon&idplaza=1>

### **Aumentan agresiones a personas especiales**

La directora del Centro de Atención para la Violencia Intrafamiliar (Cenavi), Obdulia López Mares, señaló que la falta de cultura en la población ha doblegado el respeto hacia las personas con capacidades diferentes, dejando en ellos secuelas de agresión, como el abandono emocional y el despojo de los bienes que generan ambulante.

De acuerdo con la funcionaria, por lo menos uno de cada 10 casos que se reportan en este centro son relacionados con problemas de agresiones hacia las personas con alguna capacidad distinta.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=155012&strPlaza=Irapuato&IDPlaza=3>

### **Violencia intrafamiliar**

Uno es lo que hace con lo que uno es. No importa lo que la historia ha hecho con el hombre, sino lo que el hombre hace con lo que la historia ha hecho con él. Jean Paul Sastre.

Investigaciones sobre mujeres golpeadas han llevado a concluir que en las relaciones violentas se desarrolla un patrón al que se ha llamado el Ciclo de la Violencia, el cual tiene tres fases:

- 1.- Acumulación de Tensión
- 2.- La golpiza severa
- 3.- La fase tranquila o amorosa (o por lo menos la menos violenta)

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/NotaOpinion.aspx?TIPO=NET&ID=10533&strPlaza=San Francisco>

### **Proponen reformas civiles y penales por ley sobre violencia**

La titular del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), Gabriela Hernández Valdez dijo que para la creación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, primero se tiene que hacer una reforma al Código Civil y penal de Guanajuato.

El IMM que participó dentro del foro de consulta a la creación de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia presentó sus propuestas para la integración de esta ley, aunque específico que el punto medular a seguir, es primero, abarcar una reforma a los Códigos del estado.

Agregó que dentro de éstos se basa la clarificación de términos, "el que usemos adecuadamente los términos, pues la lengua española es muy rica y actualmente se desvirtúan los términos, es algo que pedimos, pero de entrada para las reformas al código civil y penal".

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=36438>

#### JALISCO

### **Cepad: no hubo equidad para elegir al titular de la CEDHJ**

No hay certeza de que Alvarez Cibrián sea la mejor opción: Macías. Después de hacer un minucioso análisis de los perfiles de las 18 personas que contendieron para presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) concluyó que los diputados locales no hicieron este trabajo a conciencia y colocaron en el puesto a una persona sin experiencia ni trayectoria en materia de derechos humanos; por tal motivo, la organización de la sociedad civil pedirá que el Congreso emita una justificación detallada del porqué se escogió a Felipe de Jesús Alvarez Cibrián para ese cargo.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/08/15/index.php?section=sociad&article=008n1soc>

### **Pendiente, la designación de sustituto de Zúñiga Quiñones al frente del Coesida**

Las contradicciones en el tema del Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida) continúan entre el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, y el gobernador Emilio González Márquez. A pesar que el primero dijo que ayer martes el gobernador daría a conocer el nombre de quien sustituirá a Sergio Zúñiga Quiñones como director de ese organismo adscrito a la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ), la realidad es que la decisión todavía no ha sido tomada por González Márquez, quien además contradujo al secretario al señalar que no se tomaron en cuenta las propuestas que hicieron Organizaciones no Gubernamentales (ONG).

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/08/15/index.php?section=politica&article=007n2pol>

### **Red Ciudadana coordina el intercambio de ideas y propuestas**

Con motivo del Día del Radioescucha que se festeja hoy, la asociación civil Red Ciudadana presentará una propuesta a las radiodifusoras locales para que aborden en sus programas temáticas dedicadas al sector de personas discapacitadas. Francisco Baker Sedano, quien es presidente de la Asociación Nacional de Radioescuchas, mencionó que en los cuadrantes radiofónicos prácticamente no existen emisoras que traten asuntos de esta naturaleza y las que hay están a punto de desaparecer por falta de patrocinios. Tal es el caso de Arcoiris gigante, que actualmente se transmite todos los sábados en radio Fórmula 790, y El maravilloso mundo de los invidentes, por 1410 a las 8 horas en amplitud modulada.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/08/15/index.php?section=sociad&article=009n3soc>

### **Ante elevado número de enfermedades de transmisión sexual, activistas exigen políticas laicas en el Coesida**

Jalisco, líder en reportes de herpes, chancro y gonorrea. En 2006, 477 casos de esas infecciones; hay 4,079 mujeres con papiloma humano.

En Jalisco, alrededor de 40 mil hombres y mujeres viven con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y no lo saben. Quizá tampoco lo saben sus ex parejas ni las parejas de las ex parejas... Eso no es todo: Jalisco es el líder nacional en el reporte de casos de herpes genital, chancro blando y gonorrea —en 2006 se detectaron 477 casos de esas infecciones—. Además, el año pasado la entidad reportó 4,079 casos de virus de papiloma humano, que se transmite vía sexual y ocasiona cáncer en el cuello de la matriz, informó el director del antiguo Hospital Civil de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=534786>

### **Los derechos sociales, ambientales y de salud, relegados CEDHJ DEBE AMPLIAR SU TRABAJO: CEPAD**

Una de las conclusiones se suma a las que han tenido otros organismos: no existe la certeza de que el ombudsman actual "haya sido" la mejor opción para dirigir a la CEDHJ.

La realidad de Jalisco está más relacionada con los derechos humanos de lo que los ciudadanos comunes imaginan y de lo que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco ha trabajado: la pobreza, el medio ambiente, los derechos sexuales y la salud tienen una relación inmediata con las garantías, señaló ayer el coordinador del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Francisco Macías Medina.

Para el especialista en el tema, la defensa de las garantías civiles y políticas —las que contienen las leyes de México y Jalisco— es indispensable, pero además la gente vive violaciones graves y cotidianas a sus derechos económicos, culturales, sociales y ambientales, que deben ser tomadas en cuenta.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=534821&sec=1>

### **PUEBLA**

#### **Nuestra cultura, antídoto contra carencias: mujeres huastecas**

Las mujeres de la Huasteca, región que comprende parte de los estados de Querétaro, Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Puebla e Hidalgo, padecen los obstáculos que les imponen algunos usos y costumbres de su comunidad, las leyes del derecho positivo, que las excluyen de la posesión de tierras, su condición de indígenas y también su condición femenina.

Así lo manifestaron durante el Encuentro de Mujeres Huastecas, desarrollado durante dos días en el marco del XII Festival de la Huasteca que se realizó en el municipio de Huauchinango.

Hablaron de lo poco valoradas que se sienten en la familia y sus pueblos y sobre cómo la migración de los varones a otros estados o países les causan más problemas y falta de reconocimientos, a pesar de que ellas solas, en muchos casos, sacan a flote a la familia.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/07081403-Nuestra-cultura-an.27316.0.html>

#### **La SCJN intenta evadir su responsabilidad en sus investigaciones: Almeida**

El representante del Nodo de Derechos Humanos, Eduardo Almeida, dijo ayer que la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de no hacer recomendaciones derivadas de las investigaciones sobre posibles violaciones de las garantías individuales, responde más a un intento de eludir

implicaciones políticas de sus determinaciones que a aplicar correctamente el Estado de Derecho.

En entrevista, el activista señaló que esta determinación del máximo tribunal del país tiene implicaciones no sólo para el gobernador del estado, Mario Marín Torres, sino para los casos de Atenco, Oaxaca y los que se presenten en el futuro, por lo que esto "representa un retroceso para la defensa de los derechos humanos".

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/08/15/puebla/pol604.php>

### **La SCJN limita los alcances de todas sus investigaciones en el caso Cacho**

En el supuesto de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determine que hubo violaciones a las garantías individuales de Lydia Cacho, Mario Marín y el resto de los funcionarios de los poderes Ejecutivo y Judicial acusados por la periodista no serán mencionados en el dictamen y tampoco se harán recomendaciones sobre sanciones.

Aunque no hubo reacciones oficiales ni públicas sobre la resolución ayer en Casa Aguayo, sede de la administración que encabeza Marín, ni en otros edificios del gobierno estatal, la noticia fue recibida con beneplácito por colaboradores cercanos al mandatario y funcionarios de niveles inferiores, quienes consideran que éste es un paso más hacia la exoneración legal del gobernador.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/08/15/puebla/pol103.php>

### **La SCJN no ha exonerado a nadie en el caso Cacho: Olea**

El dictamen que confirma que hubo violaciones a las garantías individuales de Lydia Cacho Ribeiro sigue vigente, y es el que será votado por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pese a las modificaciones que decidieron ayer los ministros, vaticinó Xavier Olea, abogado defensor de la periodista.

El litigante concedió ayer por la tarde una entrevista vía telefónica a La Jornada de Oriente en la que dijo que si la Corte determina válido el resolutorio elaborado por el ministro Juan N. Silva Meza a partir de las indagatorias que realizó la segunda comisión especial que él encabezó, solicitará una copia del dictamen para presentarlo ante el Congreso de la Unión con el fin de que se continúe con el trámite de solicitud de juicio político que existe en ese poder contra el gobernador Mario Marín Torres y también a fin de que se integre a la demanda penal que tramitó la autora de Los demonios del Edén contra el mandatario en la PGR.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/08/15/puebla/pol302.php>

### **Mueren 15 poblanos en la frontera en ocho días**

En los últimos ochos días, 15 poblanos murieron en territorio estadounidense, nueve en su intento por cruzar la frontera con Estados Unidos y los restantes seis por diversas causas que van desde el suicidio hasta el ahogamiento, según un reporte de la Comisión estatal para la Atención del Migrante Poblano (Ceamp).

En lo que lleva de este 2007, la cifra de poblanos muertos en la Unión Americana acumula los 180 casos, informó Jesús Torreblanca Guzmán, encargado del área jurídica de la Ceamp.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=249027>

## QUERÉTARO

### **Olvidados: Pueblo Quieto y Nueva Democracia**

Habitantes de la comunidad Pueblo Quieto y Nueva Democracia, que desde hace 10 años carecen de agua potable, drenaje y urbanización de calles, señalaron que han sido engañados por el programa PAC URBANO de gobierno del Estado.

La dirigente del comité de colonos Laura de la Isla Luján, se quejó de que el gobierno les había prometido realizar las obras de urbanización en esas comunidades donde el mismo gobierno ubicó a las familias y que luego no les cumplió.

*Nota completa en:*

[http://207.58.151.177/sanjuanrio/olvidados\\_pueblo\\_quieto\\_y\\_nueva\\_democracia/46,21,3181,html](http://207.58.151.177/sanjuanrio/olvidados_pueblo_quieto_y_nueva_democracia/46,21,3181,html)

## TAMAULIPAS

### **Toque de queda para menores en Matamoros**

El gobierno de Matamoros aplicó un toque de queda en 20 colonias. La policía municipal detendrá a todos los menores de 18 años que se encuentren en la calle después de las 10 de la noche.

Juan Martín Reyna García, director operativo de la Secretaría de Seguridad Pública local, explicó que el programa se iniciaría este martes para aprehender a jóvenes, a quienes se acusa de robos en escuelas públicas y de las redes de energía eléctrica y agua potable.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/15/index.php?section=estados&article=036n3est>

## SAN LUIS POTOSÍ

### **Tránsitos cumplieron amenaza de extorsión, dece regidor**

De las denuncias por extorsión de los agentes de Tránsito en Soledad de Graciano Sánchez el regidor priísta José Isabel Rodríguez las respaldó porque dijo que le cumplieron la amenaza de cuando lo extorsionaron pues con un familiar se ensañaron por lo cual ya presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

"Sobre todo en las carreteras que corresponden a Soledad son un terror los choferes ya saben que deben apartar dinero", indicó.

No obstante los indicios de la extorsión a todas luces por parte de los agentes de la Dirección de Tránsito de Soledad, el regidor priísta lamentó que los afectados no siempre estén dispuestos a poner la denuncia para proceder en consecuencia.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/08/15/pol13.php>

## SINALOA

### **Piden abogados función de la CMDH**

Desconocen colegios de abogados la 'crisis' que enfrenta el organismo.

La falta de participación en temas de defensa de los derechos de la ciudadanía obliga a que la Comisión Municipal de Derechos Humanos sea reestructurada para su real funcionamiento, sugirió José Luis Durán Arenas. El presidente del colegio de abogados Lorenzo Meza Sandoval urgió a la mesa directiva actual a sesionar y revalorar la situación con el fin de que se retomen las asesorías que brindan a la sociedad.

"El funcionamiento de se organismo es de suma importancia, pienso que la crisis por la que está atravesando debe ser superada, no debe desaparecer

la Comisión", expresó, "se debe hacer un replanteamiento si no está funcionando debidamente.

*Nota completa en:*

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

### ESPACIO DE REFLEXIÓN



Foto: The Independent y agencias, La Jornada

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/15/index.php>

Cuatro combatientes y dos civiles murieron durante el ataque de las fuerzas de Israel en la localidad de Yunes. La operación tenía como objetivo impedir el lanzamiento de misiles y destruir túneles para el contrabando de armas;

28 personas resultaron heridas y cerca de 100 fueron detenidas. En la imagen, uno de los arrestados es fotografiado por un soldado israelí

**Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.**

**Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.**

**Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.**

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*



Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279